La República de Colombia
y en su nombre

# E.S.A.E
## Escuela de Auxiliares en Enfermería

Institución de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Acuerdo No. 00312 del 10 de Diciembre de 2015 Ministerio de la Protección Social
Resolución No. 15-005 del 8 de Febrero de 2016.
Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

# Luz Dary Herrera Herrera

Identificado (a) con C.C. No. 52731187 de Bogotá D.C.

Certificado de:
Aptitud Ocupacional por competencias

# Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios

Duración: 1800 horas

Libro de Registro No. 01 Acta No. 049 Folio No. 2171

Gustavo Alvarez Amaya
Director

Ana Sofía Espejo
Secretaría

Dado en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de Diciembre de 2017.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

# Colegio Distrital Tomás Rueda Vargas

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7529 del 20 de Noviembre de 1.998

Confiere el Título de

# Bachiller Tecnológico

## Modalidad Comercial

Opción Secretariado

A:

# Luz Dary Herrera Herrera

T.I. No. 820815-01951 de Santafé de Bogotá, D.C.

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media, según los planes y programas vigentes para el Cemdizob

Rectora

Secretaria

TRV

Registro Interno

Acta No. 032 Folio No. 44

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 26 de noviembre de 1.999